



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

0845 / 25

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

N-42

USHUAIA, 23 DIC 2025

VISTO: El Expte E-414/2025, del Registro de la Dirección Provincial de Energía, mediante el cual se tramita la adquisición de móviles para la Dirección Provincial de Energía; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición DPE N° 944/2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones confeccionado para la adquisición de móviles para la Dirección Provincial de Energía, conforme especificaciones técnicas adjuntas y Anexo I, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 11/2025 por la suma estimada PESOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 1.394.000.000,00) a valores del mes de octubre 2025 y se designaron a los agentes, Ing. Jorge Fabián CANO, Jefe Departamento Distribución, C.P. Agustina RODRIGUEZ, Jefe de la División Contable y la agente Laura PAREDES, Jefe División Compras y ante ausencias de cualquiera de ellos, a quienes se designen como reemplazos en sus funciones.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34º de la Ley Provincial N° 1015 y Resolución O.P.C. 58/2021 respecto a los días de publicación y plazo de antelación a la fecha de apertura.

Que el día 16/12/2025 se realizó la apertura de las ofertas presentadas.

Que el día 18/12/2023 se realizó la apertura de las ofertas presentadas.
Que presentaron cotización las firmas MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A. por PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 728.717.350,00), cotizando los ítems 3 y 5; CELENTANO MOTORS S.A. por PESOS QUINIENTOS SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 506.150.000,00), cotizando los ítems 1 y 5; SURTRUCK S.A. por PESOS SETECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTO MIL (\$ 730.500.000,00), cotizando los ítems 3 y 4; y la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC por PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO (\$ 448.064.308,00), cotizando los ítems 1, 2 y presenta además una alternativa de oferta por PESOS QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 528.503.248,00).

Que analizadas las cotizaciones recibidas, la Comisión de Preadjudicación sugiere preajudicar la Licitación Pública N° 11/2025, por ajustarse en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, los ítems 3 y 4 a la firma SURTRUCK S.A. por la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 730.500.000,00) y el ítem 5 a la firma CELENTANO MOTORS S.A. por la suma de PESOS CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 160.150.000,00); respecto del ítem 1, la oferta presentada por CELENTANO MOTORS S.A. cumple con los requerimientos técnicos y administrativos exigidos, no obstante, el monto cotizado registra un incremento significativo respecto del presupuesto oficial previsto inicialmente para ese renglón.

Que en relación al Informe de Preadjudicación el suscripto toma conocimiento de lo sugerido por la Comisión interviniente, compartiendo los fundamentos allí expuestos; no obstante ello, resulta pertinente efectuar las siguientes consideraciones adicionales.

Que las ofertas presentadas y técnicamente admisibles no superan el límite establecido respecto del Presupuesto Oficial, encontrándose dentro del margen permitido de +/- 20 %.

Que si bien el ítem N° 1 fue oportunamente estimado en un importe significativamente inferior al finalmente ofertado, se advierte que ambos proveedores participantes presentan valores similares, lo que permite inferir que el desfasaje podría obedecer a un error en la estimación presupuestaria inicial.

Que asimismo, se observa que con fecha 10/11/2025 el Poder Ejecutivo Provincial adjudicó una licitación de características análogas, fijando como precio de referencia la suma de \$76.500.000 para el ítem camioneta 4x4, doble cabina, conforme Decreto Provincial N° 2670/2025, que se acompaña a la presente, a dicho valor debe adicionarse el costo correspondiente a las cubiertas de invierno, las cuales se encuentran incluidas en el ítem licitado.

Que por otra parte, cabe destacar que: una parte significativa del parque automotor de la Dirección Provincial de Energía presenta un marcado estado de obsolescencia, lo que genera la necesidad permanente de contrataciones y adquisiciones destinadas a su reparación y mantenimiento.

Que los vehículos constituyen un recurso esencial e indispensable para garantizar la prestación del servicio eléctrico en las localidades de Ushuaia, Tolhuin, San Sebastián y Almanza.

Que en virtud de todo lo expuesto, y considerando la necesidad operativa del organismo, el suscripto resuelve avanzar con la preadjudicación de todos los ítems técnicamente admisibles, incluyendo el ítem N° 1.

Que toma intervención Auditoría Interna de la D.P.E.

Que toma intervención Auditoría Interna de la D.P.E.
Que la erogación se encuadra en los alcances del Artículo 15º, inc. a) y Artículo 17º, inc. a) de la Ley Provincial 1015 y reglamentario de los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023, N° 565/2023 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente, debiéndose



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



-2-

imputar el presente gasto a la partida presupuestaria 432 de la UGG 2582 y UGC 2500.

Que se cuenta con presupuesto.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente en virtud de lo establecido en el Artículo 12º de la Ley Territorial Nº 117 y Resolución DPE Nº 647/2025.

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Preadjudicar la Licitación Pública Nº 11/2025, por ajustarse en un todo de acuerdo al Pliego de Bases, Condiciones, especificaciones técnicas y Anexo I, referente a la adquisición de móviles para la Dirección Provincial de Energía, los ítems 1 y 5 a la firma CELENTANO MOTORS S.A. por la suma de PESOS QUINIENTOS SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 506.150.000,00), y los ítems 3 y 4 a la firma SURTRUCK S.A. por la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 730.500.000,00), ascendiendo la erogación a la suma total de PESOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.236.650.000,00), en virtud de lo expresado en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º Imputar el gasto en 112.005.000.000 - Dirección Provincial de Energía en las partidas presupuestarias 432 de la UGG 2582 y UGC 2500 del presente Ejercicio.

ARTÍCULO 3º Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Archivar.

0845 / 25

RESOLUCIÓN DPE Nº



Vicente Manuel ALVARÉZ
Vicepresidente
Dirección Provincial de Energía

ES COPIA FIEL

SPINATTI MAXIMILIANO
Mesa de Entradas
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



INFORME DE PREADJUDICACIÓN

Fecha: 22/12/2025.-

Corresponde a Expediente: 414/2025.-

Llamado: Licitación Pública N° 11/2025.

Carátula: "ADQUISICIÓN DE MÓVILES PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA"

Mediante Disposición D.P.E. N° 1036/2025, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, confeccionado para la "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE MÓVILES PARA LA DPE", se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 11/2025 por la suma estimada de PESOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$ 1.394.000.000,00) y se designan como integrantes de la comisión de preadjudicación a los agentes: C.P.N. Agustina RODRIGUEZ Jefa de la División Contable; Laura PAREDES, Jefa de la División Compras y al Ing. Jorge Fabián CANO, Jefe Departamento Distribución, como integrantes de la Comisión de Preadjudicación, en caso de ausencias por quienes sean designados como reemplazos en sus funciones.

Se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34º de la Ley Provincial N° 1015 y Resolución O.P.C. 58/2021, días de publicación y antelación a la fecha de apertura según el encuadre legal de la compra:

14/11/2025 Difusión página Web Gobierno compras TDF.

14/11/2025 Difusión página Web DPE.

14/11/2025 consta invitación a las firmas: MARIANO ACOSTA NEUMÁTICOS S.R.L., SURTRUCK S.A., PATRICIO PALMERO SAICYA, BRIGDE S.R.L., CELENTANO MOTORS S.A., LIENDO AUTOMOTORES SAC, AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC, USHUAIA AUTOMOTORES SRL, VIAÑA AUTOMOTORES S.A., IGARRETA SACI, B4 SRL, PROVEEDORA ANTÁRTICA RÍO GRANDE SRL, MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A., GRENOBLE S.A., SOL AUTOMOTORES SRL, RUEDA MOTOR SA.

28/11/2025, 01, 02, 03, 04/12/2025 Boletín oficial de la Provincia.

28/11/2025, 01, 02, 03, 04/12/2025 Diario Prensa Ushuaia.

28/11/2025, 01, 02, 03, 04/12/2025 Diario El Sureño.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS 16/12/2025 (fs. 162-163).

Que se presentan como oferentes las siguientes empresas:

- MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A.
- CELENTANO MOTORS S.A.
- SURTRUCK S.A.
- AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO:

MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A. fs. 165 a 212.

Fs. 166 a 178: Presenta pliego completo firmado en todas sus hojas.

Fs. 167 Presenta cotización parcial, ítems 3 y 5 en formulario oficial, por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 728.717.350,00).

Fs. 179 a 181 Presenta Póliza de seguro de caución N° 10821 de la firma Sancor Seguros por \$ 7.287.174,00, en concepto de garantía de oferta.-

Fs. 182 presenta constancia de inscripción en ARCA.

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe A/C Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURAE. PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía
17/10

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Fs. 183 a 196 Copia legalizada del estatuto de la sociedad e inscripción IGJ.

Fs. 197 a 198 DNI firmante.

Fs. 199/200 Presenta certificado legalizado de cumplimiento fiscal A.R.E.F. con vencimiento 21/02/2026.

Fs. 201/202 Presenta certificado de proveedor del estado (PRO T.D.F.) con vencimiento 21/02/2026 con actividad acorde a la licitación.

Fs. 203 a 206 Presenta Estados de suministro sin deuda.

Fs. 207 Adjunta factura proforma N° 001909241 \$ 507.370.500,00. Dos (2) camiones medianos Modelo: Accelo 916/39, Flete y patentamiento incluido.
Axion Lift: modelo AT4313ii con BS T180° JK.

Fs. 208 Adjunta factura proforma N° 001909242 \$ 221.346.850,00. Un (1) camión mediano Modelo: Sprinter 517 CDI Chasis 4325, Flete y patentamiento incluido.
Axion Lift: modelo AT4313ii con BS T180° JK.

Fs. 209 Ficha técnica Accelo 916/39 – 1116/39.

Fs. 210/211 Ficha técnica Sprinter Chasis

Fs. 212 Ficha técnica Axion Lift At Elevadores.

LA FIRMA MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A. SE AJUSTA A LO REQUERIDO ADMINISTRATIVAMENTE.

CELENTANO MOTORS S.A. fs. 213 a 260.

Fs. 214 a 226: Presenta pliego completo firmado en todas sus hojas.

Fs. 216 Presenta cotización parcial, ítems 1 y 5 en formulario oficial, por la suma de PESOS QUINIENTOS SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 506.150.000,00).

Fs 227/228 Presenta certificado de cumplimiento fiscal A.R.E.F. con vencimiento 06/03/2026.

Fs. 229/230 Presenta certificado de proveedor del estado (PRO T.D.F.) con vencimiento 06/03/2026 con actividad acorde a la licitación.

Fs. 231 DNI firmante.

Fs. 232/233 presenta constancia de inscripción en ARCA.

Fs. 234 a 236 Presenta Póliza de seguro de caución N° 10806 de la firma Sancor Seguros por \$ 5.061.500,00, en concepto de garantía de oferta.-

Fs. 237 a 251 Copia del estatuto de la sociedad e inscripción IGJ.

Fs. 252 Presenta listado de suministros sin deuda.

Fs. 253/254 Adjunta Propuesta técnica DPE –ET-CDC01 marca Toyota Pick up doble cabina modelo hilux versión DX 4X4 2.4 TDI 6 MT, cuatro (4) unidades total \$ 346.000.000.

Fs. 255 Ficha técnica Toyota Hilux.

Fs. 258/259 Adjunta Propuesta técnica marca Toyota Pick up cabina simple modelo hilux versión DX 4X4 2.4 TDI 6 MT, con hidroelevador articulado marca Axion modelo 3410, total \$ 160.150.000,00.

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe A/C Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA E. PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía
2 / 10

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Fs. 260 Ficha técnica Axion Lift BR Elevadores

LA FIRMA CELENTANO MOTORS S.A. SE AJUSTA A LO REQUERIDO ADMINISTRATIVAMENTE.

SURTRUCK S.A. fs. 261 a 345.

Fs. 274 a 289: Presenta pliego completo firmado en todas sus hojas.

Fs. 295 Presenta cotización parcial, ítems 3 y 4 en formulario oficial, por la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTO MIL (\$ 730.500.000,00).

Fs. 290 a 294 Presenta Póliza de seguro de caución N° 10822 de la firma Sancor Seguros por \$ 7.305.000, en concepto de garantía de oferta.-

Fs. 297 a 299 Adjunta propuesta técnica:

Renglón 3 Camión mediano cabina simple diesel con hidroelevador articulado telescópico, incluye patentamiento y traslado. Marca IVECO, Modelo tector 11-190 4x2 cabina simple e hidroelevador Axionlift AT4313

Renglón 4 Camión ligero de cabina simple diesel con hidroelevador articulado telescópico, incluye patentamiento y traslado. Marca IVECO, Modelo Daily 70-170 4x2 cabina simple e hidroelevador Axionlift AT4313

Fs. 300 Adjunta certificación como concesionario oficial de la marca IVECO.

Fs. 301 Adjunta certificado como servicio autorizado de AXION S.A., fabricante de los productos marca Axionlift.

Fs. 302/303 Adjunta constancia de sistema de gestión de certificado Axion S.A. ISO 9001.

Fs. 304 Ref. Certificado N° CE-2024-134144825-APN-SSTAUón de certificado Axion S.A. ISO 9001.

Fs. 304 Ref. Certificado N° CE-2024-134144825-APN-SSTAU#MEC de la subsecretaría de Transporte Automotor Registro Nacional de talleres.

Fs. 306 a 311 ficha técnica IVECO Tector 9 y 11 Ton.

Fs. 312 a 317 Ficha técnica IVECO daily chasis cabina.

Fs. 318/319 Ficha técnica Axionlift AT elevadores.

Fs. 320/321 presenta constancia de inscripción en ARCA.

Fs. 322 a 340 Copia del estatuto de la sociedad e inscripción IGJ.

Fs. 341 DNI firmante.

Fs 342 Presenta certificado de cumplimiento fiscal A.R.E.F. con vencimiento 21/08/2026.

Fs. 343 a 344 Presenta certificado de proveedor del estado (PRO T.D.F.) con vencimiento 21/08/2026 con actividad acorde a la licitación.

Fs. 345 Presenta Estado de deuda - sin deuda.

LA FIRMA SURTRUCK S.A. SE AJUSTA A LO REQUERIDO ADMINISTRATIVAMENTE.

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe A/C Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA P. RAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC fs. 346 a 489.

Fs. 348 a 357: Presenta pliego firmado en todas sus hojas. Falta firma en las especificaciones técnicas.

Fs. 347 Presenta nota ampliatoria de datos de las ofertas.

Renglón 1. Camioneta doble cabina diesel marca Ford modelo Ranger.

Ofrece 2 alternativas de producto Ranger cabina doble diesel: Ranger XL 4X4 y Ranger XLS 4X4.
Renglón 2. Ofrece vehículo Ford Modelo Territory.

Fs. 350 Presenta cotización parcial, ítems 1 y 2 en formulario oficial, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO (\$ 448.064.308,00).

Fs. 423 Presenta cotización parcial, ítems 1 y 2, con alternativa ítem 1, en formulario oficial, por la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 528.503.248,00).

Fs. 358 a 360 Solicitud Provisoria de seguro de caución, N° de trámite 0116000000000336895916 de la firma Sancor Seguros por \$ 4.480.644, en concepto de garantía de oferta.-

Fs. 431 a 433 Solicitud Provisoria de seguro de caución, N° de trámite 0116000000000336896853 de la firma Sancor Seguros por \$ 5.285.033,00 en concepto de garantía de oferta.-

Fs. 361 a 375 ficha técnica FORD Ranger.

Fs. 376 a 380 adjunta ficha técnica FORD nueva Territory.

Fs. 381 presenta constancia de inscripción en ARCA.

Fs. 382 a 389 Poder de administración a favor del firmante.

Fs. 389 a 412 Copia legalizada del estatuto de la sociedad e inscripción IGJ.

Fs. 414 Presenta certificado de cumplimiento fiscal A.R.E.F. con vencimiento 28/05/2026.

Fs. 415 a 417 Presenta certificado de proveedor del estado (PRO T.D.F.) con vencimiento 28/05/2026 con actividad acorde a la licitación.

Fs. 418 Presenta Estado de deuda - sin deuda.

Fs. 434 a 448 ficha técnica FORD Ranger.

Fs. 449 a 453 adjunta ficha técnica FORD nueva Territory.

Fs. 484 Adjunta DNI del firmante.

LA FIRMA AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC SE AJUSTA A LO REQUERIDO ADMINISTRATIVAMENTE.

Nota: Se debe solicitar a la firma emisión de la póliza de seguro definitivo y la firma en las especificaciones técnicas; en caso de preajudicar.

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe A/C Optc. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA E. PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



ANÁLISIS TÉCNICO:

Para el análisis de la ofertas se llevó adelante la confección del ANEXO I.

RENGLÓN N°1 "CAMIONETA TIPO PICK UP DE DOBLE CABINA DE MOTORIZACIÓN DIESEL".

AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.:

OFERTA BASE: Corresponde a una camioneta marca FORD modelo RANGER XL de doble cabina, de motorización diesel de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 2000 cc (inferior a lo requerido), potencia: 170 cv a 3500 rpm (superior a lo requerido), 405 Nm a 1750 rpm, caja de cambio manual de 6 velocidades, tracción 4x4, suspensión delantera de doble horquilla con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, suspensión trasera de eje rígido con elásticos tipo ballesta, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, frenos delanteros a disco, frenos traseros a cinta y dirección a piñón y cremallera.

Los valores de dimensiones y capacidades rondan los requeridos, excepto remolque/tiro (inferior a lo requerido). La seguridad activa y pasiva se ajusta a lo requerido. En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido excepto rodado de llanta de chapa (inferior al requerido).

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 5 años o 150.000 km (inferior a lo requerido), cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA BASE DE LA FIRMA AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. NO SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CDC 01, EN VIRTUD DE QUE LA CAMIONETA OFERTADA POSEE UN MOTOR DE MENOR CILINDRADA, Y SU PERIODO DE GARANTÍA ES INFERIOR AL SOLICITADO.

OFERTA ALTERNATIVA: Corresponde a una camioneta marca FORD modelo RANGER XLS de doble cabina, de motorización diesel de 6 cilindros en V (no es la versión que se requiere), inyección directa, cilindrada 3000 cc (mayor a lo requerido), potencia: 250 cv a 3250 rpm (mayor a lo requerido), 600 Nm a 1750 rpm (mayor a lo requerido), caja de cambio automática de 10 velocidades (no es la versión que se requiere), tracción 4x4, suspensión delantera de doble horquilla con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, suspensión trasera de eje rígido con elásticos tipo ballesta, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, frenos delanteros y traseros a disco y dirección a piñón y cremallera.

Los valores de dimensiones y capacidades rondan los requeridos. La seguridad activa y pasiva se ajusta a lo requerido. En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido excepto que la llanta es de aleación.

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 5 años o 150.000 km (inferior a lo requerido), cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA ALTERNATIVA DE LA FIRMA AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. NO SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CDC 01, EN VIRTUD DE QUE LA CAMIONETA OFERTADA POSEE UN MOTOR DE UNA CONFIGURACIÓN DISTINTA A LA REQUERIDA CON MAYOR NÚMERO DE CILINDROS, DISPOSICIÓN Y CILINDRADA. LA CAMIONETA OFERTADA CUENTA CON CAJA AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES, REQUIRIÉNDOSE CAJA MANUAL DE SEIS VELOCIDADES, Y SU PERIODO DE GARANTÍA ES INFERIOR AL SOLICITADO.

C.P. Agustina Rodríguez
Jefe A/C Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA E. PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía

5 / 10

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



CELENTANO MOTOR S.A.

OFERTA BASE: Corresponde a una camioneta marca TOYOTA modelo HILUX de doble cabina, de motorización diesel de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 2400 cc, potencia: 151 cv a 3400 rpm, 400 Nm entre 1600 y 2000 rpm, caja de cambio manual de 6 velocidades, tracción 4x4, suspensión delantera de doble horquilla con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, suspensión trasera de eje rígido con elásticos tipo ballesta, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, frenos delanteros a disco, frenos traseros a cinta, dirección a piñón y cremallera.

Los valores de dimensiones y capacidades rondan los requeridos, excepto el remolque /tiro (superior a lo requerido). La seguridad activa y pasiva se ajusta a lo requerido. En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido.

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 10 años o 200.000 km, cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA BASE DE LA FIRMA CELENTANO MOTOR S.A. SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CDC 01.

RENGLÓN N°2 "AUTOMÓVIL TIPO HATCHBACK DE 5 PUERTAS Y MOTORIZACIÓN NAFTA".

AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.:

OFERTA BASE: Corresponde a utilitario marca FORD modelo TERRITORY, de motorización nafta de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 1800 cc (superior a lo requerido), potencia: 185 cv a 5500 rpm (superior a lo requerido), 320 Nm a 1750 rpm (superior a lo requerido), caja de automático de 7 velocidades, tracción delantera, suspensión delantera de doble horquilla con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, suspensión trasera de eje rígido con elásticos tipo ballesta, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, frenos delanteros a disco, frenos traseros a cinta y dirección a piñón y cremallera.

Los valores de dimensiones y capacidades son superiores a los especificados, ya que el modelo ofertado corresponde a un vehículo tipo SUV. La seguridad activa y pasiva se ajusta a lo requerido. En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido excepto rodado de llanta de aleación de rodado 18" (superior al requerido).

El vehículo ofertado es de origen China (no se ajusta a lo requerido), garantía 3 años o 100.000 km (inferior a lo requerido), cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA ALTERNATIVA DE LA FIRMA AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. NO SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - ASN 01, EN VIRTUD DE QUE EL VEHÍCULO OFERTADO ES UN UTILITARIO TIPO SUV EL CUAL DIFIERE EN SU TOTALIDAD CON LO SOLICITADO.

RENGLÓN N°3 "CAMIÓN MEDIANO DE CABINA SIMPLE DE MOTORIZACIÓN DIESEL CON HIDROELEVADOR ARTICULADO TELESCÓPICO".

MARIO BONETTO S.A.:

OFERTA BASE: Corresponde a un camión marca MERCEDES BENZ modelo ACCELO 916/39, de motorización diesel de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 4800 cc (superior a lo requerido), potencia: 156 cv a 2200 rpm (inferior a lo requerido), 610 Nm entre 1200 y 1600 rpm, caja de cambio manual de 5 velocidades (inferior a lo requerido), tracción 4x2, suspensión delantera y trasera de eje rígido con elástico tipo ballesta y barra estabilizadora, frenos delanteros y traseros de accionamiento hidroneumático y chasis de larguero y travesaños,

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe A/C Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA E. PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía

6 / 10

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Los valores de dimensiones y capacidades rondan los requeridas, excepto carga de eje delantero, capacidad de carga máxima, distancia entre ejes y tara (inferior a lo requerido). La seguridad pasiva se ajusta a lo requerido; con respecto a la seguridad activa la Ley Nacional 24449 de Tránsito y Seguridad Vial de Argentina no exige airbags en camiones dado que la misma se orienta directamente a automóviles y utilitarios. Las normativas de seguridad específicas para vehículos pesados, Decreto 779/95, no se han actualizado en este tipo de requisitos técnicos. La obligatoriedad del doble airbag se aplica a autos, utilitarios y no a camiones, debido a que la seguridad en camiones suele enfocarse más en sistemas de frenado, estructura de cabina y guardabarros. Lo cual no fue considerado al momento de confeccionar las especificaciones técnicas.

En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido.

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 2 años, cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

La marca del equipo hidrolevador propuesto corresponde a AXION LIFT modelo AT 4313, donde los valores de alcance y dimensiones se ajustan a lo requerido. Respecto a la barquilla sus dimensiones y características constructivas corresponden a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA BASE DE LA FIRMA MARIO BONETTO S.A. NO SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CSH 02, EN VIRTUD DE QUE EL CAMIÓN OFERTADO POSEE UN MOTOR DE MENOR CILINDRADA Y SU CAPACIDAD DE CARGA DE EJE DELANTERO Y CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA SON INFERIORES A LO SOLICITADO.

SURTRUCK S.A.:

OFERTA BASE: Corresponde a un camión marca IVECO modelo TECTOR 11-170, de motorización diesel de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 4500 cc, potencia: 190 cv a 2500 rpm, 610 Nm entre 1200 y 1600 rpm, caja de cambio manual de 6 velocidades, tracción 4x2, suspensión delantera y trasera de eje rígido con elástico tipo ballesta y barra estabilizadora, frenos delanteros y traseros de accionamiento hidroneumático y chasis de larguero y travesaños,

Los valores de dimensiones y capacidades rondan los requeridas. La seguridad pasiva se ajusta a lo requerido; con respecto a la seguridad activa la Ley Nacional 24449 de Tránsito y Seguridad Vial de Argentina no exige airbags en camiones dado que la misma se orienta directamente a automóviles y utilitarios. Las normativas de seguridad específicas para vehículos pesados, Decreto 779/95, no se han actualizado en este tipo de requisitos técnicos. La obligatoriedad del doble airbag se aplica a autos, utilitarios y no a camiones, debido a que la seguridad en camiones suele enfocarse más en sistemas de frenado, estructura de cabina y guardabarros. Lo cual no fue considerado al momento de confeccionar las especificaciones técnicas.

En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido.

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 2 años, cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

La marca del equipo hidrolevador propuesto corresponde a AXION LIFT modelo AT 4313, donde los valores de alcance y dimensiones se ajustan a lo requerido. Respecto a la barquilla simple sus dimensiones y características constructivas corresponden a lo solicitado.

El oferente en su oferta indica que para la medidas de las cubiertas invierno del vehículo ofertado no existen en el mercado, por tal motivo solo entregarían cadenas de invierno. Mediante email se le indicó al oferente la opción adoptada por la Dirección Provincial de Energía para la veda invernal; la cual consiste en reclavar cubiertas con taco. El oferente indica por email que hará entrega de neumáticos con tacos reclavados de las dimensiones 215/75/17.5"; los cuales se adaptan a la medida de la llanta del vehículo ofertado. Debido a la dificultad de conseguir cubiertas de dimensiones 235/75/17.5", la Dirección Provincial de Energía optó también por la compra de cubiertas de invierno y verano de la dimensiones 215/75/17.5".

C.P. Agustina Rodríguez
Jefe A/C Depto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA E. PAREDES
Jefe Departamento Compras
Dirección Provincial de Energía

7 / 10

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



CONCLUSIÓN: LA OFERTA BASE DE LA FIRMA SURTRUCK S.A. SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CSH 02.

RENGLÓN N°4 "CAMIÓN LIGERO DE CABINA SIMPLE DE MOTORIZACIÓN DIESEL CON HIDROELEVADOR ARTICULADO TELESCÓPICO".

MARIO BONETTO S.A.:

OFERTA BASE: Corresponde a un camión marca MERCEDES BENZ modelo SPRINTER 517 CDI, de motorización diesel de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 1950 cc (inferior a lo requerido), potencia: 170 cv a 3800 rpm, 380 Nm entre 1600 y 2400 rpm, caja de cambio manual de 6 velocidades, tracción 4x2, suspensión delantera independiente con barra estabilizadora, suspensión trasera eje rígido con elásticos ballestas, frenos delanteros y traseros servo asistidos de doble circuito (no se ajusta a lo requerido). Se aclara que por omisión en la planilla de requisitos básicos del camión ligero se incluyó en frenos un sistema hidroneumático de circuito independiente, pese a que en la planilla se solicita freno delantero a disco de accionamiento servo asistido y trasero con cinta de accionamiento neumático.

El camión ligero ofertado cuenta con chasis de largueros y travesaños. Los valores de dimensiones y capacidades carga son inferiores a las solicitados. En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido.

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 3 años y sin límite de kilometraje, cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

La marca del equipo hidrolevador propuesto corresponde a AXION LIFT modelo AT 4313, donde los valores de alcance y dimensiones se ajustan a lo requerido. Respecto a la barquilla simple sus dimensiones y características constructivas corresponden a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA BASE DE LA FIRMA MARIO BONETTO S.A. NO SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CSH 01, EN VIRTUD DE QUE EL CAMIÓN OFERTADO POSEE UN MOTOR DE MENOR CILINDRADA, FRENSOS DELANTEROS Y TRASEROS SERVO ASISTIDOS Y CAPACIDADES DE CARGA INFERIORES A LO SOLICITADO.

SURTRUCK S.A.:

OFERTA BASE: Corresponde a un camión marca IVECO modelo DAILY 70-170, de motorización diesel de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 2998 cc, potencia: 170 cv a 3500 rpm, 450 Nm entre 1250 y 2900 rpm, caja de cambio manual de velocidades, tracción 4x2, suspensión delantera independiente con barra estabilizadora, suspensión trasera eje rígido con elásticos ballestas.

Mediante email se remito una consulta a la firma oferente a los efectos de que aclare si los frenos traseros de la unidad ofertada son de accionamiento hidroneumático y si el tamaño de la cubierta difiere según la documentación presentada, en virtud que la Dirección Provincial de Energía cuenta con un móvil de la misma marca y modelo, entregado en el año 2023, el cual difiere respecto a los puntos consultados. El oferente mediante email aclara que el vehículo ofertado de la marca IVECO modelo DAILY 70 -170 tiene frenos con accionamiento hidroneumático en el eje trasero neumático y delantero servo asistido. Respecto a las dimensiones de las cubiertas corresponden a 215/75 rodado 17.5".

El camión ligero ofertado cuenta con chasis de largueros y travesaños. Los valores de dimensiones y capacidades rondan los requeridas. En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido.

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 2 años, cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe Adq. Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA E. PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía
8/10

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



La marca del equipo hidrolevador propuesto corresponde a AXION LIFT modelo AT 4313, donde los valores de alcance y dimensiones se ajustan a lo requerido. Respecto a la barquilla simple sus dimensiones y características constructivas corresponden a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA BASE DE LA FIRMA SURTRUCK S.A. SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CSH 01.

RENGLÓN N°5 "CAMIÓNETA TIPO PICK UP DE SIMPLE CABINA DE MOTORIZACIÓN DIESEL CON HIDROELEVADOR ARTICULADO".

CELENTANO MOTOR S.A.

OFERTA BASE: Corresponde a una camioneta marca TOYOTA modelo HILUX de simple cabina, de motorización diesel de 4 cilindros en línea, inyección directa, cilindrada 2400 cc, potencia: 150 cv a 3400 rpm, 400 Nm entre 1600 y 2000 rpm, caja de cambio manual de 6 velocidades, tracción 4x4, suspensión delantera de doble horquilla con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, suspensión trasera de eje rígido con elásticos tipo ballesta, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora, frenos delanteros a disco, frenos traseros a cinta, dirección a piñón y cremallera.

Algunos valores de dimensiones y capacidades rondan los requeridas, excepto el remolque /tiro (superior a lo requerido). La seguridad activa y pasiva se ajusta a lo requerido. En lo que respecta a tecnología y confort, y accesorios exteriores estos se ajustan a lo requerido.

El vehículo ofertado es de origen Argentina, garantía 10 años o 200.000 km, cuenta con servicio post venta en la provincia; respecto a los requerimientos adicionales se ajusta a lo solicitado.

La marca del equipo hidrolevador propuesto corresponde a AXION LIFT modelo BR 3410, donde los valores de alcance y dimensiones se ajustan a lo requerido. Respecto a la barquilla simple sus dimensiones y características constructivas corresponden a lo solicitado.

Mediante email se requirió al oferente que efectuara la aclaración de los siguientes puntos:

- Detalle de la caja posterior a instalarse sobre el chasis de la unidad ofertada.
- Detalle del motor de accionamiento y bomba hidráulica.
- Plazo de garantía del equipo hidroelevaror.

El oferente mediante email aclara que la caja posterior a instalar sobre el chasis del vehículo ofertado, contara con bauleras, piso de chapa antideslizante y barandas de seguridad. Respecto al motor de accionamiento de la bomba hidráulica se indica que es un motor de combustión interna de 160 cc y 5,5 hp. La bomba hidráulica tiene un caudal de 2,5 cc/rev. La garantía indicada por el oferente respecto al equipo hidroelevaror es de 2 años.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA BASE DE LA FIRMA CELENTANO MOTOR S.A. SE AJUSTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DPE - ET - CSC 01.

ANÁLISIS ECONÓMICO:

Detalle de las ofertas que cumplen administrativa y técnicamente con lo establecido en el PByC:

ÍTEM 1:

- CELENTANO MOTORS S.A.: Presenta cotización por la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES (\$346.000.000,00) – aproximadamente un 47,86% sobre el monto establecido en el presupuesto oficial.

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe A/C Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURATE PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía
9 / 10

Ing. Jorge Pabón CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



ÍTEM 2: -

ÍTEM 3:

- SURTRUCK S.A.: Presenta cotización por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$499.500.000,00) – aproximadamente un 22,2% por debajo del monto establecido en el presupuesto oficial.

ÍTEM 4:

- SURTRUCK S.A.: Presenta cotización por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES (\$231.000.000,00) – aproximadamente un 21,16% por debajo del monto establecido en el presupuesto oficial.

ÍTEM 5:

- CELENTANO MOTORS S.A.: Presenta cotización por la suma de PESOS CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$160.150.000,00) – aproximadamente un 4,67% por debajo del monto establecido en el presupuesto oficial.

Es necesario destacar que si bien del análisis global de las ofertas surge que la variación respecto del presupuesto oficial es de un 13,46% por debajo de este, se verifican variaciones significativas a nivel de renglón, siendo la más relevante la presentada por la firma Celentano Motors S.A. para el ítem 1.

CONCLUSIÓN:

En virtud del análisis efectuado, esta comisión sugiere preadjudicar los ítems 3 y 4 a la firma SURTRUCK S.A. por la suma total de PESOS SETECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS MIL (\$730.500.000,00) y el ítem 5 a la firma CELENTANO MOTORS S.A. por la suma de PESOS CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$160.150.000,00). Respecto del ítem 1, la oferta presentada por CELENTANO MOTORS cumple con los requerimientos técnicos y administrativos exigidos, no obstante, el monto cotizado registra un incremento significativo respecto del presupuesto oficial previsto inicialmente para ese renglón.

C.P. Agustina Rodriguez
Jefe A/C Dpto. Contable
Dirección Provincial de Energía

LAURA M. PAREDES
Jefe División Compras
Dirección Provincial de Energía

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía

ANEXO I

RENGLON N°1 "CÁNIONETA TIPO PICK UP DE DOBLE CABINA DE MOTORIZACIÓN DIESEL".

REQUERIMIENTOS BÁSICOS CÁNIONETA TIPO PICK UP DE DOBLE CABINA DE MOTORIZACIÓN DIESEL		Oferente AUTOMOTORES TDF (OFERTA BASE)	Oferente AUTOMOTORES TDF ALTERNATIVA N°1)	Oferente: CENTANO
ITEM	DETALLES GENERALES	Marca y modelo: FORD RANGER XL 4x4	Marca y modelo: FORD RANGER XLS 4x4	Marca y modelo: TOYOTA HILUX DC DX 4x4
MOTORIZACIÓN				
1	Número de cilindro. Alimentación. Cilindrada. Distribución. Potencia. Torque. Combustible. Emisión.	4 cilindros en linea con turbocompresor de geometría variable e intercooler. Inyección electrónica directa – tipo common rail. 2400 cc de 4 válvulas por cilindro. Por cadena. 140 hp a 3400 rpm. 400 Nm entre los 1.600 rpm a 2.000 rpm. Diesel para uso de combustible grado 3, de concentración menor de 10 ppm de azufre. Normativa Euro V.	Se ajusta Se ajusta 1996 cc Se ajusta 170 cv a 3500 rpm 405 Nm a 1750 rpm Se ajusta Se ajusta	6 cilindros en V con turbo Se ajusta 2993 cc No especificado 250 cv a 3250 rpm 600 Nm a 1750 rpm Se ajusta Se ajusta
2	Modelo. Tracción.	Manual de 6 velocidades. Simple 4x2, doble 4x4 y doble en baja 4x4 de accionamiento electrónico, con control de tracción.	Se ajusta Se ajusta	Automática de 10 velocidades Se ajusta
3	Ejes delanteros. Ejes traseros.	Doble horquilla con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora. Eje rígido con elásticos tipo ballesta, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora.	Se ajusta Se ajusta	Se ajusta Se ajusta
4	Ejes delanteros. Ejes traseros.	Discos delanteros. Tambor con cinta.	Se ajusta Se ajusta	Se ajusta Discos ventilados
5	Modelo.	Asistida de piñón y cremallera.	Se ajusta Se ajusta	Se ajusta Se ajusta
6	Remolque/Tiro. Carga. Tanque combustible. Peso bruto. Acho total aprox. Largo total aprox. Alto total aprox. Distancia entre ejes. Despeje mínimo.	Con trailer con freno 3000 kg, con trailer sin freno 700 kg. Capacidad de carga media 1000 kg. 80 Litros. 3.1 Toneladas. 1800 mm. 5300 mm. 1800 mm. 3000 mm. 200 mm.	2500 kg 1010 kg Se ajusta 3090 kg 2208 mm 5370 mm 1884 mm 3270 mm 230 mm	3500 kg 1008 Se ajusta 3230 kg 2208 mm 5370 mm 1884 mm 3270 mm 230 mm
				3500 kg con freno 750 kg sin freno 1815 mm 3085 mm 214 mm
				5325 mm Ing. Jorge Fabián CANO Jefe de Depto. Disenar y Desarrollar DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA ENERGÍA Folio 509 11/01/2018

SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA					
Airbag	Conductor, acompañante y rodilla	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Cinturón de seg.	Delanteros inertiales regulables en altura, traseros inertiales de tres puntos para tres acompañantes.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
ABS.	Distribución electrónica de frenado.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Control de tracción.	Con tecla de activación.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
TECNOLOGIA Y CONFORT					
Tapicería.	Butacas delanteras y traseras de tela.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Aire acondicionado.	Con tecla de activación y control de temperatura.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Cierre de puertas	Remoto por accionamiento de llave a distancia.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Radio.	AM/FM con conectividad a Bluetooth.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Levantacristales.	De accionamiento eléctrico.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Tapa de combustible.	Con accionamiento de apertura remota.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
ACCESORIOS EXTERIORES					
Espejos retrovisores	De regulación eléctrica y plegado manual.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Llanta de chapa.	Para cubiertas radiales de rodado 17" y auxilio.	16"	17"	Se ajusta	Se ajusta
Ganchos externos.	Dentro de la caja trasera.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
10 Bicapa.	Color blanco.	PINTURA CARROZERIA	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Origen.	Argentina o MERCOSUR.	ORIGEN Y GARANTIA	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Garantia.	Más de 7 años o mas de 150.000 km (lo que ocurra primero).	5 años o 150.000 km	5 años o 150.000 km	10 años / 200.000 km	10 años / 200.000 km
Servicio post venta	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego, el cual cuente con disponibilidad de repuestos.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
REQUERIMIENTOS ADICIONALES					
Cubiertor de caja	De material plástico, incluyendo portón trasero	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Barra antivuelco.	De cañería círcular.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Radio base VHF.	Instalación de radio base VHF de 65 watt y 200 canales	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
12 Balizas de led.	Instalación en techo de baliza estroboscópica de color naranja de 80 led.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Protect antigravilla.	Se colocara en la parte inferior de la carrocería.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Matafuego.	De polvo de 5 kg.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta
Cubiertas invierno.	4 cubiertas de invierno con clavos para el vehículo ofertado.	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta	Se ajusta



Jefe de Depto. Distribución
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

Hugo Brondum Ayala
C. 1000
Dir. de Distribución
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

Jefe de Depto. Distribución
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

ANEXO I



RENGLON N°2 "AUTOMOVIL TIPO HATCHBACK DE 5 PUERTAS Y MOTORIZACION NAFTA".

REQUERIMIENTOS BÁSICOS AUTOMOVIL TIPO HATCHBACK DE 5 PUERTAS Y MOTORIZACION NAFTA			Oferente: AUTOMOTORES TDF
			Marca y modelo: FORD TERRITORY SEL
ITEM	DETALLES GENERALES		
1	Número de cilindro.	4 cilindros en línea.	Se ajusta
	Alimentación.	Inyección electrónica multipunto.	No especificado
	Cilindrada.	1500 cc de 4 válvulas por cilindro.	1800 cc
	Potencia.	100 hp a 6000 rpm.	185 cv a 5500 rpm
	Distribución.	Por cadena.	No especificado
	Torque.	130 Nm 4.500 rpm.	320 Nm entre 1750 y 3000 rpm
2	Combustible.	Nafta RON 95 octanos.	Se ajusta
	TRANSMISIÓN		
	Modelo.	Automática de 7 velocidades.	Se ajusta
3	Tracción.	Delantera.	Se ajusta
	Suspensión		
	Ejes delanteros.	Mc Person, espirales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora.	No especificado
	Ejes traseros.	Barra de torsión, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora.	No especificado
4	FRENOS		
	Ejes delanteros.	Discos delanteros.	Se ajusta
5	Ejes traseros.	Tambor con cinta.	Disco ventilado
	DIRECCIÓN		
6	Modelo.	Asistida de piñón y cremallera de asistencia electrónica.	Se ajusta
	CAPACIDADES Y DIMENSIONES		
7	Baúl.	250 litros.	448 litros
	Tanque combustible.	40 Litros.	60 litros
	Peso bruto.	1.1 Toneladas.	2025 kg
	Acho total aprox.	1750 mm.	2177 / 1935 mm
	Largo total aprox.	4130 mm.	4685 mm
	Alto total aprox.	1465 mm.	1706 mm
8	Distancia entre ejes.	2450 mm.	2726 mm
	SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA		
	Airbag	Conductor, acompañante, laterales, cortina y rodilla.	Se ajusta
	Cinturón de seg.	Delanteros inertiales de tres puntos, traseros inertiales de tres puntos para tres acompañantes.	Se ajusta
	ABS.	Distribución electrónica de frenado.	Se ajusta
	Control de tracción.	Con tecla de activación.	Se ajusta
9	TECNOLOGÍA Y CONFORT		
	Tapicería.	Butacas delanteras y traseras de tela.	Se ajusta
	Aire acondicionado.	Con tecla de activación y control de temperatura.	Se ajusta
	Cierre de puertas	Remoto por accionamiento de llave a distancia.	Se ajusta
	Radio.	AM/FM con conectividad a Bluetooth.	Se ajusta
	Levantacristales.	De accionamiento eléctrico.	Se ajusta
10	Tapa de combustible.	Con accionamiento de apertura remota.	Se ajusta
	ACCESORIOS EXTERIORES		
	Espejos retrovisores	De regulación eléctrica y plegado manual.	Se ajusta
11	Llanta de chapa	Para cubiertas radiales de rodado 15", con tasa tapa llantas y auxilio.	18"
	Faros antiniebla.	En paragolpe trasero y delantero.	Se ajusta
	Bicapa.	Color blanco.	No especificado
PINTURA CARROCERÍA			
12	Origen.	Argentina o MERCOSUR.	China
	Garantía.	Más de 7 años o más de 150.000 km (lo que ocurra primero).	3 años o 100.000 km
	Servicio post venta	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego. El cual cuente con disponibilidad de repuestos.	Se ajusta
REQUERIMIENTOS ADICIONALES			
12	Protect antigravilla.	Se colocara en la parte inferior de la carrocería.	Se ajusta
	Cubiertas invierno.	4 cubiertas de invierno con clavos para el vehículo ofertado.	Se ajusta

Hugo Daniel ALVAREZ
Cooperativa Rural MHS
Dpto. de Energía - Tierra del Fuego
Dirección Provincial de Energía

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía

ANEXO I

RENGLON N°3 "CAMIÓN MEDIANO DE CABINA SIMPLE DE MOTORIZACIÓN DIESEL CON HIDROLEVADOR ARTICULADO TELESCÓPICO"



REQUERIMIENTOS BÁSICOS CAMIÓN MEDIANO DE CABINA SIMPLE DE MOTORIZACIÓN DIESEL		Oferente: BONETTO	Oferente: SUR TRUCK	
		Marca y modelo: MERCEDES BENZ - ACCELLO 91839	Marca y modelo: IVECO TECTOR 110 - 180	
ITEM	DETALLES GENERALES			
1	Número de cilindros.	4 cilindros en línea con turbocompresor de geometría variable e intercooler.	Se ajusta	Se ajusta
	Alimentación	Inyección electrónica directa - tipo common rail.	Se ajusta	Se ajusta
	Cilindrada.	4500 cc de 4 válvulas por cilindro.	4801 cc	4500 cc
	Distribución.	Por cedena.	Se ajusta	Se ajusta
	Potencia.	190 hp a 3500 rpm (192.64 CV)	156CV 2200rpm	190 cv a 2500 rpm
	Torque.	600 Nm entre los 1.380 rpm a 2.200 rpm.	610 Nm entre 1200 y 1600 rpm	610 Nm entre 1350 y 2100 rpm
2	Combustible.	Diesel para uso de combustible grado 3, de concentración menor de 10 ppm de azufre.	Se ajusta	Se ajusta
	Emisión.	Normativa Euro V.	Se ajusta	Se ajusta
	TRANSMISIÓN			
	Modelo.	Manual de 6 velocidades más 1 reversa.	Manual de 5 velocidades más 1 reversa	Se ajusta
	Tracción.	Simples 4x2, de rodado doble, con control de tracción.	Se ajusta	Se ajusta
	SUSPENSIÓN			
3	Ejes delanteros.	Eje rígido con elásticos tipo ballesta, barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos.	Se ajusta	Se ajusta
	Ejes traseros.	Eje rígido con elásticos tipo ballesta, barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos.	Se ajusta	Se ajusta
4	FRENOS			
	Sistema.	Neumático de circuito independiente.	Se ajusta	Se ajusta
	Ejes delanteros.	Discos delanteros de accionamiento neumático.	Se ajusta	Se ajusta
5	Ejes traseros.	Tambor con cinta de accionamiento neumático.	Se ajusta	Se ajusta
	CHASIS			
	Tipo	De largueros y travesaños de perfil C.	Se ajusta	Se ajusta
6	DIRECCIÓN			
	Modelo	Asistida de piñón y cremallera de accionamiento hidráulico.	Se ajusta	Se ajusta
CAPACIDADES Y DIMENSIONES				
7	Carga eje delantero.	Capacidad de carga media 2300 kg.	2274 kg	2475 kg
	Carga eje trasero.	Capacidad de carga media 1000 kg.	1156 kg	1214 kg
	Capacidad max.	7000 kg.	5470 kg	5911 kg
	Tanque combustible.	150 Litros.	Se ajusta	Se ajusta
	Peso bruto.	10.6 Toneladas.	8900 kg	10600 kg
	Acho total aprox.	2200 mm.	2176 mm	2158 kg
	Largo total aprox.	7500 mm.	7135 mm	7085 mm
	Alto total aprox.	2300 mm.	2435 mm	2507 mm
	Despeje trasero	210 mm	No especificado	196 mm
8	Despeje delantero	230 mm	No especificado	233 mm
	Distancia entre ejes.	4400 mm.	3900 mm	Se ajusta
	Longitud carrozable.	5500 mm.	5200 mm	5253 mm
	SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA			
9	Airbag	Conductor y acompañante.	No especificado	No especificado
	Cinturón de seg.	Delanteros inerciales regulables en altura.	Se ajusta	Se ajusta
	ABS.	Distribución electrónica de frenado.	Se ajusta	Se ajusta
	Control de tracción.	Con tecla de activación	Se ajusta	Se ajusta
TECNOLOGÍA Y CONFORT				
10	Tapicería.	Butacas de chofer y acompañante de tela.	Se ajusta	Se ajusta
	Butaca chofer.	Suspensión neumática.	Se ajusta	Se ajusta
	Aire acondicionado	Con tecla de activación y control de temperatura.	Se ajusta	Se ajusta
	Cierre de puertas	Remoto por accionamiento de llave a distancia.	No especificado	Se ajusta
	Radio.	AM/FM con conectividad a Bluetooth.	Se ajusta	Se ajusta
LEVANTACRISTALES.				
11	Espejos retrovisores	De regulación eléctrica, ciegado manual y calefaccionados.	Se ajusta	Se ajusta
	Llanta de chapa.	Para cubiertas radiales de 215/75 rodado 17.5" y auxilio.	Se ajusta	235/75 17.5"
PINTURA CABINA				
12	Bicapa.	Color blanco.	Se ajusta	Se ajusta
	ORIGEN Y GARANTIA			
	Origen.	Argentina o MERCOSUR.	Se ajusta	Se ajusta
13	Garantía.	2 años o más.	No especificado	Se ajusta
	Servicio post venta.	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego, el cual cuente con disponibilidad de repuestos.	Se ajusta	Se ajusta
REQUERIMIENTOS ADICIONALES				
14	Radio base VHF.	Instalación de radio base VHF de 65 watt y 200 canales.	No especificado	Se ajusta
	Balizas de led.	Instalación en techo de baliza estroboscópica de color naranja de 80 led.	No especificado	Se ajusta
	Protect antigravilla.	Se colocara en la parte inferior de la carrocería.	No especificado	Se ajusta
	Matafuego.	Polvó de 10 kg.	No especificado	Se ajusta
	Cubiertas invierno.	6 cubiertas de invierno con clavos para el vehículo ofertado	No especificado	Oferta cadenas
REQUERIMIENTOS BÁSICOS HIDROLEVADOR ARTICULADO TELESCÓPICO		Oferente: BONETTO	Oferente: SUR TRUCK	
		Marca y modelo: AXIONLIFT MODELO AT4313	Marca y modelo: AXIONLIFT MODELO AT4313	
ITEM	DETALLES GENERALES			
ALCANCE Y DIMENSIONES				
1	Altura de trabajo.	13 m.	Se ajusta	Se ajusta
	Alcance horizontal.	8.5 m.	8.9 m	8.9 m
	Altura de traslado.	3 m	3.1 m	3.1 m
	Rotación.	360°	Se ajusta	Se ajusta
	Rotación barquilla.	180°	Se ajusta	Se ajusta
BARQUILLA SIMPLE				
2	Dimensiones.	610 x 610 x 1050 mm.	610x610x1070 mm	610x610x1070 mm
	Construcción.	Plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV).	Se ajusta	Se ajusta
	Carga admisible.	135 kg.	Se ajusta	Se ajusta
	Montaje.	Montada sobre extremo de bazo secundario.	Se ajusta	Se ajusta
CONTROLES Y SEGURIDAD				
3	Inclinómetro	Analógico de ± 10°.	Se ajusta	Se ajusta
	Manómetro	Analógico para indicar presión de aceite hidráulico, ubicado sobre columna pedestal.	Se ajusta	Se ajusta
	Horómetro	Analógico para indicar horas de servicio, ubicado sobre columna pedestal.	Se ajusta	Se ajusta
	Cancamo de andaje.	Se ubica en extremo de bazo según radio donde se acopia la barquilla.	Se ajusta	Se ajusta
	Control de barquilla.	Ubicado en barquilla (tipo joystick) y pedestal.	Se ajusta	Se ajusta
	Bomba emergencia.	Ubicada sobre columna pedestal de hidronevador.	Se ajusta	Se ajusta
	Rotación columna.	Mediente caja reducitora y rodamiento.	Se ajusta	Se ajusta
	Control emergencias.	Deberá contar con parada de emergencia en barquilla y base, con posición de hombre muerto.	Se ajusta	Se ajusta
	Nivelación barquilla.	Automático.	Se ajusta	Se ajusta
	Válvulas de seguridad	Cada cilindro hidráulico deberá contar con válvulas anti retorno tipo holding.	Se ajusta	Se ajusta
ESTABILIZADORES				
4	Estabilizadores	El equipo tendrá cuatro estabilizadores hidráulicos posteriores en configuración A con patines fijos.	Se ajusta	Se ajusta
	Bomba hidráulica	Toma de fuerza con accionamiento neumático.	Se ajusta	Se ajusta
EQUIPAMIENTO EXTERNO				

Foto: Juan Manuel Alvarez
Calle 1000, Barrio Centro
Ushuaia, Tierra del Fuego
Argentina

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía

4	Caja posterior	Estará equipado con cuatro cajoneras laterales metálicos de 400 mm de profundidad y 500 mm de alto tanto lado derecho como izquierdo de la caja posterior. Las cajoneras contarán con traba de apertura, cerradura embutida y burletes. El piso de la caja posterior estará montado sobre una estructura metálica la cual se unirá mediante grapas de fijación al chasis del vehículo. El piso del cajón posterior al igual que la cara superior de las cajoneras y escalones de acceso tanto al cajón posterior como a la barquilla estarán fabricados de chapa antideslizante de semilla de melón de N°18. La escalera de acceso a la caja posterior deberá ubicarse al costado. La caja posterior deberá contar con porta escalera, porta pértega, base porta apoyo de barquilla, plataforma de ingreso a barquilla, guardabarros, porta matr.Lego. Luces traseras integradas y para choque trasero. La pintura de la caja posterior deberá tener una base antioxidante y tres manos de pintura sintética color blanco.	No especificado	Se ajusta
5	ORIGEN Y GARANTIA:			
	Origen	Argentina o MERCOSUR.	Se ajusta	Se ajusta
	Garantia	2 años.	No especificado	Se ajusta
	Servicio post venta	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego.	Se ajusta	Se ajusta



Hugo Daniel Alvarez
Gestión Autorizaciones
Departamento Distribución
Dirección Provincial de Energía

Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depto. Distribución
Dirección Provincial de Energía

ANEXO I

RENGLON N°4 "CAMION LIGERO DE CABINA SIMPLE DE MOTORIZACION DIESEL CON HIDROELEVADOR ARTICULADO"



REQUERIMIENTOS BÁSICOS "CAMION LIGERO DE CABINA SIMPLE DE MOTORIZACION DIESEL"			Orientante: BONETTO	Orientante: SURTUCK
ITEM	DETALLES GENERALES			
	MOTORIZACIÓN			
1	Número de cilindro.	4 cilindros en linea con turbocompresor de geometría variable e intercooler.	Se verifica	Se verifica
	Alimentación.	Inyección electrónica directa – tipo common rail.	Se verifica	Se verifica
	Cilindrada.	3000 cc de 4 válvulas por cilindro.	1850 cc	2068 cc
	Distribución.	Por cadena.	Se verifica	Se verifica
	Potencia.	165 hp a 3500 rpm.	170 cv a 3800 rpm	170 cv 3500 rpm
	Torque.	450 Nm entre los 1.250 rpm a 2.900 rpm.	380 Nm 1600 y 2400 rpm	450 Nm 1250 y 2800 rpm
	Combustible.	Diesel para uso de combustible grado 3, de concentración menor de 10 ppm de azufre.	Se verifica	Se verifica
	Emisión.	Normativa Euro V	Se verifica	Se verifica
	TRANSMISIÓN			
2	Modelo.	Manual de 6 velocidades más 1 reversa.	Se verifica	Se verifica
	Tracción.	Simples 4x2, de rodado doble, con control de tracción.	Se verifica	Se verifica
	SUSPENSIÓN			
3	Ejes delanteros.	Independiente, amortiguadores hidráulicos, barra estabilizadora y barra longitudinal de tracción.	Se verifica	Se verifica
	Ejes traseros.	Eje rígido con elásticos tipo ballesta, barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos.	Se verifica	Se verifica
	FRENOS			
4	Sistema.	Hidraulámica de circuito independiente.	—	—
	Ejes delanteros.	Discos delanteros de accionamiento servo asistido.	Se verifica	Se verifica
	Ejes traseros.	Tambor con cinta de accionamiento neumático.	A disco	Se verifica
	CHASIS			
5	Tipo	De largueros y travesaños de perfil C.	Se verifica	Se verifica
	DIRECCIÓN			
6	Modelo.	Asistida de piñón y cremallera de accionamiento hidráulico.	Se verifica	Se verifica
	CAPACIDADES Y DIMENSIONES			
7	Carga eje delantero.	Capacidad de carga media 2000 kg.	1325 kg	1010 kg
	Carga eje trasero.	Capacidad de carga media 1000 kg.	770 kg	580 kg
	Capacidad max.	4500 kg.	2905 kg	4630 kg
	Tanque combustible.	100 Litros.	71 litros	100 litros
	Peso bruto.	8.6 Toneladas.	5000 kg	5840 kg
	Acho total aprox.	2500 mm.	2887 mm	2052 mm
	Largo total aprox.	7500 mm.	6884 mm	7412 mm
	Alto total aprox.	2300 mm.	2361 mm	2357 mm
	Despeje delantero.	176 mm	No especifica	176 mm
	Despeje trasero.	176 mm	No especifica	179 mm
	Distancia entre ejes.	4300 mm.	4325 mm	4350 mm
	Longitud caminable.	4200 mm.	No especifica	4954 mm
	SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA			
8	Airbag	Conductor y acompañante.	Se verifica (solo chofer)	Se verifica
	Cinturón de seg.	Delanteros laterales regulables en altura.	Se verifica	0
	ABS.	Distribución electrónica de frenado.	Se verifica	Se verifica
	Control de tracción.	Con tecla de activación.	Se verifica	Se verifica
	TECNOLOGÍA Y CONFORT			
9	Tapicería.	Butacas de chofer y acompañante de tela.	Se verifica	Se verifica
	Aire acondicionado.	Con tecla de activación y control de temperatura.	Se verifica	Se verifica
	Cierre de puertas.	Remoto por accionamiento de llave a distancia.	No especifica	Se verifica
	Radio.	AM/FM con conectividad a Bluetooth.	Se verifica	Se verifica
	Levantacristales.	De accionamiento eléctricos.	Se verifica	Se verifica
	ACCESORIOS EXTERIORES			
10	Espejos retrovisores.	De regulación eléctrica, plegado manual y calentados.	Se verifica	Se verifica
	Llanta de chapa.	Para cubiertas radiales de 215/75 rodado 17.5 y auxilio.	16"	215/75 rodado 17.5"
	PINTURA CABINA			
11	Bicapa	Color blanco.	Se verifica	Se verifica
	ORIGEN Y GARANTIA			
12	Origen.	Argentina o MERCOSUR.	Se verifica	Se verifica
	Garantia.	2 años o más.	3 años sin límites kilómetros	2 años
	Servicio post venta.	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego, el cual cuente con disponibilidad de repuestos.	Se verifica	Se verifica
	REQUERIMIENTOS ADICIONALES			
13	Radio base VHF.	Instalación de radio base VHF de 65 watt y 200 canales.	No especifica	Se verifica
	Balizas de led.	Instalación en techo de baliza astroescopica de color naranja de 80 led.	No especifica	Se verifica
	Proyector antorrevilla.	Se colocan en la parte inferior de la carrocería.	No especifica	Se verifica
	Matafuego.	Polvo de 10 kg.	No especifica	Se verifica
	Cubiertas invierno.	8 cubiertas de invierno con clavos para el vehículo ofertado.	No especifica	Cadenas
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS "CAMION LIGERO DE CABINA SIMPLE DE MOTORIZACION DIESEL"			
	Orientante: BONETTO	Orientante: CENTANO		
	Marca y modelo: AXION LIFTAT 4313	Marca y modelo: AXIONDELTAT 4313		
ITEM	DETALLES GENERALES			
	ALCANCE Y DIMENSIONES			
1	Altura de trabajo.	13 m.	Se verifica	Se verifica
	Alcance horizontal.	8.5 m.	8.9	8.9
	Altura de traslado.	3 m.	3.1	3.1
	Rotación.	360°	Se verifica	Se verifica
	Rotación barquilla.	180°	Se verifica	Se verifica
	BARQUILLA SIMPLE			
2	Dimensiones.	610 x 610 x 1070 mm.	610x610x1070 mm	610x610x1070 mm
	Construcción.	Plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV).	Se verifica	Se verifica
	Carga admisible.	138 kg	Se verifica	Se verifica
	Montaje.	Montada sobre extremo de bazo secundario.	Se verifica	Se verifica
	CONTROLES Y SEGURIDAD			
3	Inclinómetro.	Análogo de ± 10°	Se verifica	Se verifica
	Manómetro.	Análogo para indicar presión de aceite hidráulico, ubicado sobre columna pedestal.	Se verifica	Se verifica
	Horómetro.	Análogo para indicar horas de servicio, ubicado sobre columna pedestal.	Se verifica	Se verifica
	Cancamo de anclaje.	Se ubica en extremo de bazo según radio donde se acosta la barquilla.	Se verifica	Se verifica
	Control de barquilla.	Ubicado en barquilla (no leyes) y pedestal.	Se verifica	Se verifica
	Bomba emergencia.	Ubicada sobre columna pedestal de hidronevador.	Se verifica	Se verifica
	Rotación columnas.	Mediante caña reductora y rodamiento.	Se verifica	Se verifica
	Control emergencias.	Deberá contar con parada de emergencia en barquilla y base, con posición de hombre muerto.	Se verifica	Se verifica
	Nivelación barquilla.	Automático.	Se verifica	Se verifica
	Válvulas de seguridad.	Cada cilindro hidráulico deberá contar con válvulas anti retorno tipo holding.	Se verifica	Se verifica
	Estabilizadores.	El equipo tendrá cuatro estabilizadores hidráulicos posteriores en configuración A con patines fijos.	Se verifica	Se verifica
	Bomba hidráulica.	Toma de fuerza con accionamiento neumático.	Se verifica	Se verifica
	EQUIPAMIENTO EXTERNO			
4	Caja posterior.	Estará equipado con cuatro cajoneras laterales metálicas de 400 mm de profundidad y 500 mm de alto tanto lado derecho como izquierdo de la caja posterior. Las cajoneras contarán con traba de apertura, cerradura embutida y bujías. El piso de la caja posterior estará montado sobre una estructura metálica la cual se unirá mediante grampas de fijación al chasis del vehículo. El piso del cajón posterior al igual que la cara superior de las cajoneras y escalones de acceso tanto al cajón posterior como a la barquilla estarán fabricados de chapa antioxidante de semilla de melón de N° 18. La escalerola de acceso a la caja posterior deberá ubicarse al costado. La caja posterior deberá contar con porta escalera, porta pértega, base porta apoyo de barquilla, plataforma de ingreso a barquilla, guardabarros, porta matafuego, luces traseras integradas y para choque trasero. La pintura de la caja posterior deberá tener una base antioxidante y tres manos de pintura sintética color blanco.	No especificado	Se verifica
6	Origen.	Argentina o MERCOSUR.	Se verifica	Se verifica
	Garantia.	2 años.	No especificado	Se verifica
	Servicio post venta.	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego.	Se verifica	Se verifica

Hacienda Provincial de Tierra del Fuego
Jefe de Departamento Distribución de Energía
Dpto. de Energía y Minas
Gobernación Provincial de Tierra del Fuego

Jefe de Departamento de Infraestructura

Gobernación Provincial de Tierra del Fuego

Jefe de Departamento Distribución de Energía
Dpto. de Energía y Minas
Gobernación Provincial de Tierra del Fuego



RENGLON N°5 "CANIONETA TIPO PICK UP DE SIMPLE CABINA DE MOTORIZACIÓN DIESEL CON HIDROLEVADOR ARTICULADO".

REQUERIMIENTOS BÁSICOS CANIONETA TIPO PICK UP DE SIMPLE CABINA DE MOTORIZACIÓN DIESEL			Oferente: CENTANO
			Marca y modelo: TOYOTA HILUX CS DX 4x4
ITEM	DETALLES GENERALES		
1	Número de cilindro.	4 cilindros en linea con turbocompresor de geometría variable e intercooler.	Se ajusta
	Alimentación.	Inyección electrónica directa – tipo common rail.	Se ajusta
	Cilindrada.	2400 cc de 4 válvulas por cilindro.	2.393 CC
	Distribución.	Por cadena.	Se ajusta
	Potencia.	140 hp a 3400 rpm.	151 cv a 3400 rpm
	Torque.	400 Nm entre los 1.600 rpm a 2.000 rpm.	400 Nm entre 1600 y 2000 rpm
2	Combustible.	Diesel para uso de combustible grado 3, de concentración menor de 10 ppm de azufre.	Se ajusta
	Emisión.	Normativa Euro V.	Se ajusta
TRANSMISIÓN			
3	Modelo.	Manual de 6 velocidades.	Se ajusta
4	Tracción.	Simple 4x2, doble 4x4 y doble en baja 4x4 de accionamiento electrónico, con control de tracción.	Se ajusta
	Ejes delanteros.	Doble horquilla con resortes helicoidales, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora.	Se ajusta
5	Ejes traseros.	Eje rígido con elásticos tipo ballesta, amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora.	Se ajusta
	Ejes delanteros.	Discos delanteros.	Se ajusta
6	Ejes traseros.	Tambor con cinta.	Se ajusta
	Modelo.	Asistida de pitón y cremallera.	Se ajusta
CAPACIDADES Y DIMENSIONES			
7	Remolque/Tiro.	Con trailer con freno 3000 kg, con trailer sin freno 700 kg.	3500 kg con freno 750 kg sin freno
	Carga.	Capacidad de carga media 1000 kg.	Se ajusta
	Tanque combustible.	80 Litros.	Se ajusta
	Peso bruto.	2,1 Toneladas.	2670 kg
	Acho total aprox.	1800 mm.	1800 mm.
	Largo total aprox.	5300 mm.	5325 mm
8	Alto total aprox.	1800 mm.	1795 mm
	Distancia entre ejes.	3000 mm.	3085 mm
9	Despeje mínimo.	200 mm.	216 mm
	Airbag.	Conductor, acompañante y rodilla.	Se ajusta
10	Cinturón de seg.	Delanteros inertiales regulables en altura, traseros inertiales de tres puntos para acompañantes.	Se ajusta
	ABS.	Distribución electrónica de frenado.	Se ajusta
11	Control de tracción.	Con tecla de activación.	Se ajusta
	Tapicería.	Butacas delanteras y traseras de tela.	Se ajusta
12	Aire acondicionado.	Con tecla de activación y control de temperatura.	Se ajusta
	Cierre de puertas.	Remoto por accionamiento de llave a distancia.	Se ajusta
13	Radio.	AM/FM con conectividad a Bluetooth.	Se ajusta
	Levantacristales.	De accionamiento eléctrico.	Se ajusta
14	Tapa de combustible.	Con accionamiento de apertura remota.	Se ajusta
	Espejos retrovisores.	De regulación eléctrica y plegado manual.	Se ajusta
15	Llanta de chapa.	Para cubiertas radiales de rodado 17" y auxilio.	Se ajusta
	Bicapa.	Color blanco.	Se ajusta
ACCESORIOS EXTERIORES			
16	Origen.	Argentina o MERCOSUR.	Se ajusta
	Garantía.	Mas de 7 años o mas de 150.000 km. (lo que ocurra primero).	10 años / 200.000 km.
17	Servicio post venta.	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego, y repuestos.	Se ajusta
	REQUERIMIENTOS ADICIONALES		
18	Radio base VHF.	Instalación de radio base VHF de 65 watt y 200 canales.	Se ajusta
	Balizas de led.	Instalación en techo de baliza estroboscópica de color naranja de 80 led.	Se ajusta
	Protect antigravilla.	Se colocara en la parte inferior de la carrocería.	Se ajusta
	Matafuego.	De polvo de 10 kg.	Se ajusta
	Cubiertas invierno.	4 cubiertas de invierno con clavos para el vehículo ofertado.	Se ajusta
REQUERIMIENTOS BÁSICOS HIDROLEVADOR ARTICULADO.			Oferente: CENTANO
			Marca y modelo: AXIONLIFT 3410
ITEM	DETALLES GENERALES		
1	Altura de trabajo.	10 m.	10.5 m
	Alcance horizontal.	4 m.	4.2 m
	Altura de traslado.	3 m	3.1 m
	Rotación.	360°	Se ajusta
BARQUILLA SIMPLE			
2	Dimensiones.	610 x 610 x 1050 mm.	610x610x1070 mm
	Construcción.	Plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV).	Se ajusta
3	Carga admisible.	136 kg.	Se ajusta
	Montaje.	Montada sobre extremo de bazo secundario.	Se ajusta
CONTROLES Y SEGURIDAD			
4	Inclinómetro.	Analógico de ± 10°.	Se ajusta
	Manómetro.	Analógico para indicar presión de aceite hidráulico, ubicado sobre columna pedestal.	Se ajusta
	Horómetro.	Analógico para indicar horas de servicio, ubicado sobre columna pedestal.	Se ajusta
	Cancamo de anclaje.	Se ubica en extremo de bazo según radio donde se acopla la barquilla.	Se ajusta
	Control de barquilla.	Ubicado en barquilla y pedestal.	Se ajusta
5	Bomba emergencia.	Ubicada sobre columna pedestal de hidronevador.	Se ajusta
	Rotación columna.	Mediante caja reductora y rodamiento.	Se ajusta
	Control emergencias.	Deberá contar con parada de emergencia en barquilla y base, con posición de hombre muerto.	Se ajusta
	Accionamiento bomba.	Arranque, parada y aceleración de motor desde barquilla.	Se ajusta
	Nivelación barquilla.	Automático.	Se ajusta
6	Válvulas de seguridad.	Cada cilindro hidráulico deberá contar con válvulas anti retorno tipo holding.	Se ajusta
	Estabilizadores.	El equipo tendrá dos estabilizadores hidráulicos posteriores en configuración A con patines fijos.	Se ajusta
MOTOR DE ACCIONAMIENTO DE BOMBA HIDRÁULICA			
7	Motor.	De combustión interna a nafta de 160 cc y 5,5 HP con motor de arranque eléctrico integrado.	No especificado
	Bomba hidráulica.	De 2,5 cc/rev.	No especificado
EQUIPAMIENTO EXTERNO.			



5	Caja posterior	Estará equipado con cuatro cajoneras laterales metálicos de 400 mm de profundidad y 500 mm de alto, con traba de apertura, cerradura embutida y burletes. El piso de la caja posterior estará montado sobre una estructura metálica la cual se unirá mediante grampas de fijación al chasis del vehículo. El piso del cajón posterior al igual que la cara superior de las cajoneras y escalones de acceso tanto al cajón posterior como a la barquilla estarán fabricados de chapa antideslizante de semilla de melón de N°18. La escalera de acceso a la caja posterior deberá ubicarse al costado. La caja posterior deberá contar con porta escalera, porta pértega, base porta apoyo de barquilla, plataforma de ingreso a barquilla, guardabarros, porta mafafuego, luces traseras integradas y para choque trasero. La pintura de la caja posterior deberá tener una base antioxido y tres manos de pintura sintética color blanco.	No especificado
ORIGEN Y GARANTIA.			
6	Origen	Argentina o MERCOSUR.	Se ajusta
	Garantía	2 años.	No especificado
	Servicio post venta	Contar con servicio oficial en la provincia de Tierra del Fuego.	Se ajusta

[Signature]
Vicepresidente de Operaciones
Caja Caja de Distribución
Distribuidor Provincial de Energía
Dirección Provincial de Energía

[Signature]
Ing. Jorge Fabián CANO
Jefe de Depósito, Distribución
Dirección Provincial de Energía